

ACTA N° 12-2011  
**REUNIÓN EXTRAORDINARIA**

En la ciudad de San Salvador, miércoles 14 de septiembre de 2011, a las 10:00 a.m., en el Hotel Holiday Inn, se reunieron los miembros del Mecanismo Coordinador de País de El Salvador.

N°	Descripción/Acuerdos
Establecimiento del Quórum:	<p>- Dirige la reunión el Sr. Presidente del MCP Sr. William Hernández. En ausencia de la vicepresidenta, Lcda. Iris de Reyes, y de la secretaria, Sra. Doris Alvarado, toma los tiempos de las intervenciones la Dra. Concepción Herrera Rebollo.</p> <p>Se cuenta con 16 miembros del MCP (Suficiente representación para tomar acuerdos según estatutos del MCP-ES), así:</p> <p><b>Total de miembros propietarios : 11</b> (Sector Gubernamental: 1; Sector PVS y TB: 1; Sector ONGs: 3 ; Sector Académico: 2; Sector Religioso 0; Sector Organismos Internacionales 1; Sector Privado 0, Representantes de RP:2; DE-MCP: 1).</p> <p><b>Total de miembros suplentes: 5</b> (Sector Gubernamental 0; Sector PVS y TB: 1; Sector ONGs: 3; Sector Académico: 1; Sector Religioso: 0; Sector Organismos Internacionales: 0; Sector Privado: 0).</p> <p>- <b>Miembros con voz y voto: 9</b> (Propietarios 8, suplentes 1).</p> <p>- <b>Miembros con voz y sin voto: 9</b> (Propietarios 3, suplentes 4).</p> <p>Se cuenta, además, con la asistencia de la Lcda. Isabel Mendoza, de MINSAL, Lcda. Alexia Alvarado de USAID/PASCA, de la Lcda. Carla Zacapa, de PNUD y Elena Salamanca, consultora MCP-ES.</p>
1. Aprobación de Agenda:	<p>Se somete a verificación y aprobación la agenda, siendo aprobada de la manera siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aprobación de agenda</li> <li>2. Palabras de bienvenida</li> <li>3. Aplicación a NSA</li> <li>4. Proceso de fortalecimiento de capacidades nacionales</li> <li>5. Varios             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Formación de Comité para NSA</li> <li>- Lectura de carta Central de Trabajadores Democráticos</li> </ul> </li> <li>6. Lugar y fecha de próxima reunión.</li> </ol>
2. Palabras de bienvenida	<p>El presidente del MCP-ES, William Hernández da la bienvenida a los asistentes a la reunión.</p>
3. Aplicación a NSA	<p>A cargo de Directora Ejecutiva MCP-ES, Lcda. Marta Alicia de Magaña:</p> <p>Se hace una breve introducción de las acciones realizadas hasta el momento en el proceso de NSA.</p> <p>En enero, el Fondo Mundial realizó convocatoria abierta de manifestaciones de interés a todos los países; la decisión de participar fue acordada entre el MCP-ES y el Ministerio de Salud, con el asesoramiento de otras partes interesadas clave.</p> <p>Esta es la convocatoria de segundo ciclo de NSA y Ronda 11.</p> <p>Es de notar que los países no pueden presentar una solicitud de financiamiento de NSA y una propuesta para Ronda 11 para la misma enfermedad.</p>
	<p>Si el país lo decide, puede presentar NSA para VIH y Ronda 11 para TB. En NSA solo se puede participar por VIH porque el proceso de Evaluación conjunta se hizo solo para VIH. Los materiales para la solicitud de la 11ª Convocatoria están disponibles. Se recuerda a los solicitantes que, independientemente del canal de financiamiento que elijan, el PRT tendrá acceso a los informes de evaluación conjunta. MCP-ES ya fue evaluado, debe enviar resultados de Evaluación conjunta.</p>

En el formulario de la NSA sólo se pide información adicional relacionada específicamente con el financiamiento del Fondo Mundial, que normalmente no se recoge en la documentación de la Estrategia nacional ni se aborda en la Evaluación conjunta. Tendríamos que llenar información diferente en varios formatos. En la 11ª Convocatoria, los países solicitantes pueden presentar una NSA, así como una solicitud de financiamiento independiente para propuestas de Intervenciones Transversales de Fortalecimiento de los Sistemas de Salud (IT-FSS).

Se presentan los requisitos enviados por el Fondo Mundial y se pide la participación del pleno:

Dr. Betancourt comenta que la Ministra de Salud, pidió a la OPS una evaluación del sector salud respecto a su respuesta al VIH, y ahí surgieron varios temas que nos ocupan. También hay necesidad de mejoras en el sistema de compras, capacitaciones en recursos humanos. En todas las propuestas se pone FSS. Aquí sería algo adicional con estos temas, como capacitación de personal, mejora de los sistemas, monitoreo, evaluación, que no esté en NSA y ni en propuestas anteriores. Es una manera de inyectar recursos para que el país tenga mejor respuesta.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: Es importante la consistencia del documento técnico que enviemos de propuesta. En este momento se está revisando con la consultora (Elizabeth Ponce) el informe que presentó la Evaluación conjunta y se está consultando con el país para ver en qué cosas el país está de acuerdo y en cuáles coinciden.

Lcda. Alexia Alvarado: explica que Elizabeth Ponce, la coordinadora de la Evaluación Conjunta, se comprometió a revisar apuntes y ver indicadores. Pues en la presentación decía que no se coincidía con varios indicadores pero en realidad solo sucede con dos indicadores. No es una revisión fácil y tenemos tiempos bien cortos.

Continúa presentación:

- Plazo de presentación de la propuesta: Hasta 15 de diciembre de 2011, a las 12.00 horas CET
- Se debe enviar una versión electrónica (obligatoria) por correo electrónico a la dirección [proposals@theglobalfund.org](mailto:proposals@theglobalfund.org), con copia a [NSA@theglobalfund.org](mailto:NSA@theglobalfund.org), antes del 15 de diciembre de 2011.
- Se debe enviar una versión impresa idéntica y firmada por correo postal al Fondo Mundial antes del 15 de diciembre de 2011; se tendrá en cuenta la fecha del timbre de correos, del servicio de mensajería o de cualquier otro proveedor utilizado para el envío.
- La reunión del Panel de Revisión Técnica (PRT): marzo de 2012.

Se revisa lista de elegibilidad del Fondo para canales de financiamiento.

Revisión de cuadro/ El cuadro se anexa a esta minuta.

En la Puntuación de priorización Pre-PRT pueden dar 12 puntos máximos para un país y nosotros tenemos 6. El país es elegible para presentar en el fondo específico de financiamiento. En el Fondo específico calificamos con las mismas ventajas y desventajas. Ya se ha dicho que se va a dar prioridad a los países con mas alta vulnerabilidad

Se pide a los miembros definir si se va a fondo común o fondo específico.

Dr. Orellana: Pide que se haga matriz con análisis de riesgo y lo haga un consultor externo al MCP-ES.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: Se recomienda que el MCP-ES cree que ya el comité de propuestas, que esté integrado por un representante de cada sector, que se comprometa a hacer seguimiento y análisis de esta propuesta. se sugiere adicionalmente que en este comité participe el equipo que llevó a cabo el proceso de evaluación conjunta. Este comité deberá tener reuniones frecuentes. Estamos contra tiempo y hay muchas formalidades que debemos cubrir como país.

También explica que, por su experiencia en proyectos de Fondo Mundial, Meg Galas de PASMO se ofreció a apoyar el proceso de elaboración de la propuesta a NSA.

	<p>El presidente del MCP-ES somete a aprobación del pleno los siguientes puntos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Formar comité de propuestas con las sugerencias arriba detalladas,</li> <li>2. Aceptar la participación de Meg Galas como parte del equipo de propuesta.</li> <li>3. Analizar a cuál de los dos fondos, general o específico, se optará en la propuesta de NSA.</li> </ol> <p><b>Acuerdo:</b> se aprueban por unanimidad los puntos 1 y 2, el punto 3 deberá ser un análisis que presente al pleno el comité de propuestas una vez se haya conformado.</p>
<p><b>4. Proceso de fortalecimiento de capacidades nacionales</b></p>	<p>La Lcda. Marta Alicia de Magaña hace referencia por recomendación de Fondo Mundial se creó el Comité de fortalecimiento, coordinado por el Dr. Herbert Betancourt. Este comité a llevado a cabo reuniones en diferentes momentos al interior del comité y con el gerente de portafolio, tanto presenciales como vía teléfono. En la última visita de Silvio Martinelli (Gerente de portafolio) se tuvo una reunión en la que se tomaron acuerdos; se creó una matriz de trabajo, la cual El Sr. Martinelli llevó a Ginebra para su aprobación.</p> <p>Dando seguimiento al proceso, se contactó a Cristina Neira, consultora colombiana con experiencia previa en este tipo de Asistencia Técnica; con ella se han tenido varias conferencias vía Skype.</p> <p>El 18 de agosto de 2011, día de reunión de Comité ejecutivo ampliado, se dio lectura a correo enviado por el Sr. Martinelli ese mismo día, en el cual se mostraban cambios en la planificación inicialmente acordada. Aún no se ha dado respuesta al correo enviado por el gerente de portafolio el 18 de agosto porque la decisión debe ser de este pleno. Se convocó a esta reunión extraordinaria pues es urgente dar respuesta antes del 30 de septiembre, fecha límite para firmar acuerdo.</p> <p>Dr. Betancourt explica que se está preparando una nota con la posición del MCP-ES. Además comenta que estaba acordado un proceso ordenado sistemático, en el que pasábamos de una convocatoria amplia para conocer instancias en el país que están interesadas en ser Receptores Principales. A partir de las que mostraran interés, se haría un análisis de capacidades para seleccionar a un máximo de cinco organizaciones que entraran en proceso de desarrollo de capacidades que se iba a diseñar según criterios que utiliza el Agente Local del Fondo, para que conozcan las capacidades instaladas que deben tener para ser receptores principales, y ser seleccionadas con los criterios de rigurosidad que tiene el ALF. Todo esto en un calendario que finalizaba en diciembre de 2013 y coincidía con la finalización de la fase 1 del proyecto consolidado. Se dispuso de esta manera para que en el proceso de cambio de RP no coincidiera con periodo de reportes, compras,, etc. Se quería que Receptor principal seleccionado recibiera inducción, y asumiera como receptor principal al inicio de fase 2. Esa era la propuesta y le veíamos las mejores ventajas: proceso ordenado, sistemático.</p> <p>Sin embargo, el Fondo Mundial propone que el Receptor principal tome posesión en algún momento de implementación de la fase 1. Nos parece que no es aceptable porque genera distorsión y porque trabajamos con un tema en el que una semana de no terapia es atentatoria en la vida de las personas. Proponemos decirle al Fondo que mantenemos la decisión de que la transferencia sea al final de la fase 1. Hemos buscado criterios de racionalidad para cambio de fechas y no los encontramos.</p>
	<p>Dra. Ana Isabel Nieto explica que fue importante la reunión que se tuvo con Silvio Martinelli, él había propuesto utilizar las herramientas del ALF en la selección de organizaciones para el diseño del proceso de formación. Agrega que se había aprobado financiamiento para formar organizaciones.</p> <p>En el equipo habíamos planteado la importancia de dar seguimiento hasta fase 1 y hacer transición coordinada, dice.</p>

A petición del Lic. Francisco Ortiz se da lectura al correo enviado por Silvio Martinelli, el cual se adjunta.

Lcda. Marta Alicia de Magaña explica que el comité ha trabajado criterios y han contactado a consultora, quien después de recibir herramientas del ALF se ha retractado. Aplicar las herramientas del ALF es una auditoría de instituciones. Al inicio, la consultora había entendido que la información se obtendría a través de un taller, e iba a presentar una recomendación. Pero ya se le aclaró que era la información se debe recopilar in situ. MCP-ES tiene hasta el 30 de noviembre para la selección de máximo cinco ONGs, el Fondo recibirá resultados de selección. Va a haber que tener un plan de fortalecimiento para cada una, para poner a nivel a las instituciones.

Lcda. Claudia de Morales pide hacer una diferencia entre capacitación y fortalecimiento. Capacitación es contarles en qué consiste ser receptor principal del Fondo Mundial. Por ejemplo, en fortalecimiento se podría crear un manual de procedimientos; y capacitarlos sobre este manual; otro ejemplo es el de finanzas, se puede hacer manual financiero.

Sr. William Hernández dice que para estas decisiones hay que tomar en cuenta el tiempo y el personal de las unidades ejecutoras; en este aspecto, la propuesta planteada por el Fondo Mundial es débil y pone en riesgo no solo a los recursos humanos de las unidades ejecutoras sino a la calidad de las intervenciones de la propuesta. La propuesta del MCP-ES también supone ir corriendo pero sacrificando menos los procesos y las personas. El MCP es quien debía decidir en esa ruta crítica; Silvio tenía que llevarla a aprobar. Adicional a los informes, los procesos, las unidades ejecutoras van a tener que estar dando acompañamiento por más consultores que se contraten o manuales o herramientas que se hagan.

Dr. Orellana pregunta si se capacitan a los cinco candidatos o solo al elegido, y si las unidades ejecutoras continúan con el nuevo receptor principal.

Lcda. Claudia de Morales: Pregunté a Silvio Martinelli ¿en una transferencia de esta naturaleza quiere decir que habrá dos unidades ejecutoras funcionando al mismo tiempo?; la respuesta de Silvio fue que la mitad de la unidad ejecutora puede estar trabajando en PNUD y la mitad con el nuevo RP. Entonces pregunté: ¿Quién reporta, si hay dos unidades ejecutoras? No me supo contestar. ¿Ustedes creen que PNUD se puede desligar del resultado? No se puede.

Sr. William Hernández dice: el control total de la subvención es de quién firma. Habrá un procedimiento convulsionado. No se puede detener el proceso de salida de PNUD ya decidido en Fondo Mundial. Pero asumiendo que eso es innegociable con el Fondo Mundial, se está de acuerdo en que PNUD salga pero con los menores costos del país y con menores costos institucionales; PNUD ha sido un excelente Receptor principal en estos años.

Lic. Ortiz opina que es una responsabilidad elegir RP, hay razones para proponer que se reconsidere. Pero hay que pensar en tercera vía por si se cierra el Fondo Mundial. Y si hay evaluaciones anteriores donde quedaron algunos candidatos a RP hay que retomar ese proceso como insumo.

Lcda. Marta Alicia de Magaña comunica que MCP-ES prepara una carta en respuesta a la propuesta de Silvio, y en ella se colocarán los insumos recogidos en reunión.

Lectura de carta que se enviará en respuesta a Silvio Martinelli, la cual se adjunta.

Dra. Herrera Rebollo pide justificar contundentemente que continúe el RP actual, en esa transición habrá una serie de problemas. Pide recordar la coyuntura política.

Lcda. Marta Alicia de Magaña pide hacer análisis cruzado con los tiempos, las ventajas y las desventajas con relación al país.

Dr. Orellana pregunta si hay alguna experiencia exitosa en donde una ONG con estas condiciones haya aceptado ser RP y haya sido exitosa

Sr. William Hernández apoya la moción de construir una tercera vía. Según las bases, el MCP-ES es la máxima autoridad para establecer qué quiere y se hace en el país, y se tiene el respaldo necesario para argumentar propuesta de MCP-ES.

Agrega que Honduras acaba de cerrar receptor principal. Inicialmente era PNUD, pasó a una ONG y de nuevo regresa a PNUD.

Dr. Betancourt dice que no es posible aceptar la propuesta del Fondo Mundial, que implica introducir al nuevo RP en cualquier momento de la gestión, por las siguientes razones: El MCP-ES tiene una reputación de prestigio respaldado por el testimonio de las diferentes comisiones que han venido, Fondo Mundial, ONUSIDA, etc. Hay que preguntar a PNUD si acepta salir en medio de fase 1. ¿Acepta entrar a un tremendo desfase e inestabilidad del personal de su unidad ejecutora? MCP-ES no debe generar inestabilidad a una unidad que ha desarrollado un buen trabajo. También hay que decirle a MINSAL que se prepare.

Dra. Nieto dice que se ha discutido esa situación con la Ministra de Salud (Dra. María Isabel Rodríguez), y su posición es que si se toma al MCP de El Salvador como ejemplo de buena ejecución, el Fondo Mundial debe respetar decisión de país. Se le debe pedir al Fondo mundial que respete la decisión que MCP-ES tome.

Dra. Rebollo dice: "Debemos seguir como hemos trabajado. Defendamos lo que hemos hecho. Que respeten nuestra decisión para continuar siendo buenos y mejores, queremos que esto continúe tal como está".

Lcda. Claudia de Morales comunica al MCP-ES la posición de PNUD, a nombre de Roberto Valent: PNUD no está en disposición de firmar su posible salida en medio de la fase porque esto pone en riesgo mucho de lo que hasta ahora se ha logrado. El PNUD como RP negocia con MCP-ES, no con Fondo Mundial. PNUD apoyará cuando el país, el MCP o el MINSAL lo soliciten. Pero no están de acuerdo en firmar, en octubre, un Agreement para salir a media fase

Adicionalmente, manifiesta que no logran un acuerdo con Fondo Mundial para que acepten los costos de tener una persona para compras, la cual no es parte de la Unidad ejecutora precisamente para garantizar la transparencia. Fondo Mundial dice que no puede reconocer esta plaza. Da impresión que Fondo Mundial no comprende que es un costo relacionado a la subvención. A PNUD le parece inaceptable que no se asuma el costo del Procurement.

Volviendo a la salida de PNUD, sostiene: "No estamos de acuerdo en firmar en octubre un acuerdo para salir a media fase. Una salida de esta manera es hostil. No comprendemos por qué, habrá aspectos corporativos que no conocemos".

Lcda. Marta Alicia de Magaña dice que el espíritu de la nota que se enviará es pedir a Fondo que se firme acuerdo con PNUD para que PNUD termine su acuerdo en 2013 y llevar proceso de fortalecimiento con instituciones para nuevo RP.

Sr. William Hernández pide a las representantes del MINSAL que comenten si hay mecanismos que se puedan utilizar como RP para trabajar con sociedad Civil.

Dra. Nieto dice que no sabe si el Ministerio tiene potestad de contratar sub receptores para ejecutar proyectos. Eso implicaría modificar o crear un reglamento de conflicto de intereses, un marco legal, operativo, administrativo que permita ejecución de fondos. Pues todos los procesos están establecidos y apegados a la ley LACAP.

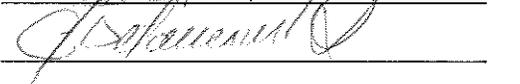
Lcda. Isabel Mendoza y explica que en la experiencia de manejo de fondos se hacen cartas acuerdos entre titular de Ministerio y gerencia de la ONG, en la carta acuerdo quedan compromisos del ministerio y ONG.

Dra. Anabel Amaya dice que la política de MINSAL no va en línea de subcontratar ONGs.

	<p>En el caso de Plan El Salvador hay cartas acuerdo porque trabajan en conjunto con MINSAL, pero es al revés: Plan aporta al Ministerio.</p> <p>Sr. William Hernández dice que estas dudas son parte del análisis de riesgos. Se pedirá a Meg Galas empezar a hacer discusión sobre análisis de riesgo.</p> <p>Lcda. Marta Alicia de Magaña recomienda que en el comité de propuestas de NSA haya un miembro por sector, para que cada sector se sienta representado y se comuniquen los procesos a sus sectores.</p> <p>Dr. Betancourt: Tenemos dos años trabajando proceso NSA Fondo Mundial tiene dificultades de financiamiento. NSA nos abre puertas no solo con el Fondo.</p> <p>Dra. Nieto dice que Ministra de Salud está clara que entramos a NSA. La Ministra está clara en que la propuesta de Ronda 11 en para el Mecanismo regional, como MCR, del cual El Salvador forma parte. Pero el caso para tuberculosis hay que plantearlo. No se ha dicho presentar propuesta malaria.</p> <p>Sr. William Hernández propone a MINSAL sentarse, reunirse y valorar situación Tuberculosis y traerlo a MCP.</p>
<p>5. Varios</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación de comisión para NSA</li> <li>- Otros: Lectura de carta Comité de Trabajadores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los miembros del MCP-ES están de acuerdo en crear una comisión especial para Propuesta NSA y sus procesos. Se designará a un representante por sector además de los miembros de la entidad organizadora de evaluación conjunta, se reunirán periódicamente para diseñar la aplicación, revisar los procesos y cumplir los requisitos.</li> <li>- Se recibió una carta de un comité de trabajadores y es leída por el presidente del MCP-ES, Sr. William Hernández. Se escaneará y se enviará a miembros de MCP-ES con motivos de transparencia. (ver carta anexa)</li> </ul>
<p>6. Lugar y Fecha próxima reunión:</p>	<p>Jueves 29 de septiembre de 2011, de 10:00 a.m. a 12:30 p.m., lugar por confirmar</p>

Se da por terminada la sesión ordinaria del Mecanismo de Coordinación de País de El Salvador a las 12:35 horas. Dando fe de lo anterior y firmando la presente acta en este mismo acto.

**Delegados propietarios con Voz y voto**

1. Dra. Isabel Nieto/MINSAL 
2. Rvdo. Álvaro Amaya/ Comité AfectadosTB 
3. Sr. William Hernandez/Entreamigos 
4. Lcda. Isabel Villegas/ ACJ 
5. Lcda. Anabel Amaya/ Plan El Salvador 
6. Dra. Zayri García/UJMD 
7. Dra. Concepción Herrera/UEES 
8. Dr. Herbert Betancourt/ONUSIDA 

**Delegados Propietarios con voz y sin voto:**

9. Lcda. Claudia Morales/PNUD

\_\_\_\_\_

10. Marta Alicia de Magaña/DE.MCP

\_\_\_\_\_

11. Dra. Guadalupe Flores/MINSAL

\_\_\_\_\_

**Delegados Suplentes con voz y Voto:**

12. Karla Stefani Avelar /COMCAVIS /

\_\_\_\_\_

**Delegados Suplentes con voz y sin Voto:**

13. Dr. Miguel Orellana /ASPS ONGs

\_\_\_\_\_

14. Lic. Francisco Ortiz/FUNDASIDA

\_\_\_\_\_

15. Lcda. Susan Padilla/ PASMO

\_\_\_\_\_

16. Lcda. Celina Dolores Ventura/ IEPROES

\_\_\_\_\_

**MINUTA**

Reunión extraordinaria 14/09/2011  
Fecha: Miércoles 14 de septiembre de 2011  
Hora: 10:00 a.m.-12:30 p.m.  
Lugar: Hotel Holiday Inn

---

**Desarrollo:**

**Participaron representantes de cada sector del MCP (ver lista de asistencia) del MCP.**

Reunión extraordinaria del MCP para tratar sobre el Proceso de fortalecimiento de Capacidades Nacionales y para revisar y seleccionar aplicación a NSA o Ronda 11.

Dirige la reunión el presidente del MCP-ES, Sr. William Hernández. En ausencia de la Sra. Doris de Alvarado, toma el tiempo la Dra. Herrera Rebollo.

En vista de que no hay quórum, el presidente del MCP-ES decide comenzar con la presentación con información sobre NSA y Ronda 11 para seleccionar a cuál de las dos aplicará el MCP-ES.

La presentación de la información sobre la aplicación a NSA está a cargo de la Directora Ejecutiva del MCP-ES, Lcda. Marta Alicia de Magaña:

- Esta es información bastante general para que podamos tomar una decisión Como primer paso del NSA, se realizó una convocatoria abierta de manifestaciones de interés por participar.

La decisión de participar fue conjunta, acordada entre el MCP y los altos cargos de la autoridad nacional competente en la enfermedad o del ministerio (o ministerios) pertinente, con el asesoramiento de otras partes interesadas clave.

La decisión de presentar una NSA se debe tomar también conjuntamente entre la autoridad nacional competente en la enfermedad que corresponda, otras partes interesadas clave y el MCP. Asimismo, la autoridad nacional competente en la enfermedad y el MCP deben asumir solidariamente la responsabilidad de supervisar el proceso de elaboración de la solicitud.

- NSA insiste en multisectorialidad.
- En las propuestas pasadas al MCP-ES se le descargaban las responsabilidades sobre las propuestas (Autoridad nacional es la CONSIDA)

**Convocatoria de segundo ciclo y 11 ronda**

Es de notar que los países no pueden presentar una solicitud de financiamiento de NSA y una propuesta para la 11ª Convocatoria en relación con la misma enfermedad.

---

Si el país lo decide, puede presentar NSA para VIH y Ronda 11 para TB. En NSA solo se puede participar por VIH porque proceso de evaluación conjunta se hizo solo para VIH.

Los países que han llevado a cabo una evaluación conjunta de la Estrategia Nacional sobre Enfermedades como parte del SC-NSA pueden decidir no seguir adelante con una NSA y presentar una propuesta para la 11ª Convocatoria.

En este caso, se debe utilizar un formulario de solicitud distinto: el formulario de propuesta de la 11ª Convocatoria.

Los materiales para la solicitud de la 11ª Convocatoria están disponibles. Se recuerda a los solicitantes que, independientemente del canal de financiamiento que elijan, el PRT tendrá acceso a los informes de evaluación conjunta.

- Como ya fuimos evaluados, debemos enviar resultados de Evaluación conjunta.

En el formulario de la NSA sólo se pide información adicional relacionada específicamente con el financiamiento del Fondo Mundial, que normalmente no se recoge en la documentación de la estrategia nacional ni se aborda en la evaluación conjunta.

- Tendríamos que llenar información diferente en varios formatos.

En la 11ª Convocatoria, los países solicitantes pueden presentar una NSA, así como una solicitud de financiamiento independiente para propuestas de Intervenciones Transversales de Fortalecimiento de los Sistemas de Salud (IT-FSS).

- Esta es una opción que creo que deberíamos considerar esta vez como país. En una reunión que tuvimos el Dr. Bentancourt y yo con Silvio, él manifestaba que la Ministra de Salud quería presentar aparte una propuesta de Fortalecimiento de Sistemas de Salud (FSS).
- Es una decisión como país para ver si se aplicamos a NSA y hacemos otra propuesta para Fortalecimiento de los Sistemas de Salud.

Lcda. Isabel Villegas  
¿Qué plantea el Ministerio de Salud?

Lcda. Marta Alicia de Magaña:  
Entiendo que la ministra lo expresó con las personas que vinieron a la Evaluación conjunta.

Dr. Orellana: qué se entiende por Fortalecimiento de Sistemas de Salud (FSS).

Dr. Betancourt: La ministra pidió a la OPS una evaluación del sector salud respecto a su respuesta al VIH, y ahí surgieron varios temas que nos ocupan, como el de información. También hay necesidad de mejoras en el sistema de compras, capacitaciones en recursos humanos. Cuando se habla de sector entiendo que son todas las instancias involucradas. Pero hay una guía. En todas las propuestas se pone FSS. Aquí sería algo adicional con estos temas, como capacitación de personal, mejora de los sistemas, monitoreo, evaluación, que no esté en NSA y ni en propuestas anteriores. Es una manera de inyectar recursos para que el país tenga mejor respuesta.

---

Lcda. Marta Alicia de Magaña: Ellos enviarán los mecanismos.

Sr. William Hernández: La solicitud de la Ministra surge de evaluación de OPS. Todo lo que tenga mejor respuesta en situación de VIH. Todos los que tienen relación en respuesta nacional no solo en el Ministerio de Salud.

Las actividades de FSS que beneficiarán a más de un área de enfermedad y se gestionarán de una forma más eficaz como una subvención de FSS independiente deben incluirse en una propuesta de FTSS independiente por medio del formulario de propuesta común de FSS. Recomienda que hagamos una propuesta específica para fortalecimiento de sistemas de salud FSS. Ese es otro trabajo. Hay que consulte la nota informativa sobre FSS del Fondo Mundial para obtener más información.

Sr. Álvaro Amaya: ¿La propuesta incluye recursos humanos?

Lcda. Marta Alicia de Magaña: tendríamos que revisar bien las directrices. Hay que tener claro que es una solicitud aparte.

#### **Continúa presentación de NSA:**

Al igual que en el caso de las propuestas basadas en convocatorias, el Fondo Mundial evaluará a los solicitantes de NSA para determinar si cumplen los requisitos mínimos del MCP en el momento de presentar la solicitud.

La decisión del Panel de Revisión Técnica (PRT) sobre una posible recomendación de financiamiento se basará fundamentalmente en la información que se recoja en el formulario de solicitud basada en la Estrategia Nacional y sus anexos, pero también se podrá consultar otra documentación de la estrategia nacional si hubiera necesidad de aclaraciones.

Por tanto, junto con su solicitud, los países deben presentar la documentación de la estrategia nacional que haya cambiado desde que se presentó por primera vez en febrero de 2011 para la revisión técnica y/o cualquier plan de acción relacionado.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: Es bien importante la consistencia del documento técnico que enviemos de propuesta. En este momento se está revisando con la consultora (Elizabeth Ponce) el informe que presentó la evaluación conjunta y se está consultando con el país para ver en qué cosas el país está de acuerdo y en cuáles coinciden. La consultora no quería enviar la información de los indicadores.

Lcda Alexia Alvarado: Elizabeth se comprometió a revisar apuntes y ver indicadores. Pues en la presentación decía que no se coincidía con varios indicadores pero en realidad solo sucede con dos indicadores. No es una revisión fácil y tenemos tiempos bien cortos.

#### **Continúa presentación:**

- Plazo de presentación: Hasta 15 de diciembre de 2011, a las 12.00 horas CET
- Se debe enviar una versión electrónica (obligatoria) por correo electrónico a la dirección [proposals@theglobalfund.org](mailto:proposals@theglobalfund.org), con copia a [NSA@theglobalfund.org](mailto:NSA@theglobalfund.org), antes del 15 de diciembre de 2011.
- Se debe enviar una versión impresa idéntica y firmada por correo postal al Fondo Mundial antes del 15 de diciembre de 2011; se tendrá en cuenta la fecha del timbre de

correos, del servicio de mensajería o de cualquier otro proveedor utilizado para el envío.

- La reunión del Panel de Revisión Técnica (PRT): marzo de 2012.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: Tenemos más que encima los tiempos para realizar la propuesta. Tenemos enero y febrero para hacer todas las clarificaciones que se hacen en estos tipos de procesos. Tenemos que revisar quiénes del MCP- ES y de cada sector formarán parte del comité de propuestas.

La consideración de la Junta Directiva sobre las recomendaciones del Panel de Revisión Técnica: entre abril y mayo de 2012.

Si ha sido aprobado entramos en negociación, que puede tardar de nueve meses a un año. Hay que revisar, porque la propuesta de plan estratégico no puede pasar de 2015. La solicitud no debe exceder la fecha de la propuesta. Pero la estrategia no va a comenzar antes de 2013, realmente la propuesta va para tres años.

### **Continúa presentación:**

Hay una novedad en este proceso: Fondos de financiamiento específico y general para el VIH, la tuberculosis y la malaria.

En función de su nivel de ingresos y de su carga de morbilidad, los solicitantes deben decidir si prefieren realizar la solicitud al Fondo de Financiamiento General, que recibirá en total el 90% de los recursos disponibles en todos los canales de financiamiento de 2011, o al Fondo de Financiamiento Específico, que recibirá el 10% restante (o un máximo de US\$ 150 millones durante los primeros dos años del periodo de la subvención).

Aplica en ronda 11 y en NSA

Las solicitudes al Fondo de Financiamiento Específico están sujetas a un límite de financiamiento máximo de US\$ 5 millones para los dos primeros años y de US\$ 12,5 millones para una solicitud de cinco años.

El Fondo de Financiamiento General no tiene ningún límite presupuestario máximo. Consulte la nota informativa sobre elegibilidad, financiamiento de contrapartida y priorización para obtener más información

Nuevas reglas de elegibilidad y financiamiento de contrapartida

En su 23ª Reunión, que tuvo lugar en mayo de 2011, la Junta Directiva del Fondo Mundial aprobó unos nuevos criterios de elegibilidad y financiamiento de contrapartida, que (junto con los requisitos mínimos del MCP)

**Se revisa Lista de elegibilidad del Fondo Mundial para Canales de Financiamiento**

**Revisión de cuadro/ El cuadro se anexará a esta minuta.**

- En PR se pueden dar 12 puntos máximos para un país y nosotros tenemos 6.
- Países priorizados tienen mayores números, nosotros tenemos calificación media.
- Si no hay recursos suficientes para financiar todas las propuestas en el momento de la aplicación de la junta directiva.
- El país es elegible para presentar en el fondo específico de financiamiento.
- Como nos piden que veamos si antes de una propuesta el país es elegible o no elegible.
- La ventaja es que se puede pedir más de los 12.5 millones.
- En el Fondo específico calificamos con las mismas ventajas y desventajas. Ya se ha dicho que se va a prioridad los países vulnerables.

Dr. Orellana: Pide que se haga matriz con análisis de riesgo.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: Se recomienda que MCP cree un comité de propuesta, donde esté un representante de cada sector que se comprometa a hacer seguimiento y análisis de esta propuesta. Deben ser reuniones más frecuentes con MCPC, estamos contra tiempo y hay muchas formalidades como que debemos cubrir como país, como MCP.

Dr. Orellana: ¿No es posible que alguien externo, como especie de consultoría, nos haga el análisis con toda la información que vea para que nos presente la matriz para tomar decisión?

Lic. Ortiz: Tiene que ser equipo coordinado con gente del MCP-ES.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: Ayer, Meg Galas, de PASMO, proponía en ayudar con el análisis, integrarse al equipo del MCP-ES.  
Hay que decidir si se va a fondo común o fondo específico.

Dra. Herrera Rebollo: Habría que conocer el análisis que hizo anteriormente OPS. Para saber si se tiene la capacidad de entrar a NSA y Ronda 11, o solo a una propuesta.

Se agregan más miembros del MCP-ES.

Sr. William Hernández:

Podemos empezar reunión desde este momento porque ya hay quórum. Hay una grabadora para efectos de memoria. Si quieren no se queda escrito.

La Dra. Rebollo Herrera lleva control de tiempo.

Prosigue el presidente: Con análisis de OPS tenemos porcentaje de necesidad y el Fondo Mundial lo ve con buenos ojos. De entrada tenemos el 50% porque es la autoridad la que la plantea y pide y el Fondo Mundial como donante dice que le parece bien. El análisis debe incluir ese planteamiento.

La propuesta sería aceptar el ofrecimiento de la autoridad de PASMO en hacer análisis de riesgo, como planteaba el Dr. Orellana, y ver la documentos de las tres formas: FSS, NSA y Ronda 11.

Podríamos formar comisión que se reúna con Meg para trabajar y presentarlo lo más pronto posible pero eso significa que necesitamos estar reuniéndonos a menor plazo.

Esta decisión queda como Varios.

### **Entrada a agenda de reunión.**

Lcda. Marta Alicia de Magaña:

Se creó un Comité de fortalecimiento por recomendaciones del Fondo mundial. Está encabezado por el Dr. Betancourt. En diferentes momentos hemos tenido reuniones al interior del comité y reuniones y conferencias con el gerente de portafolio.

En la visita de Silvio (Martinelli) con el panel de alto nivel tuvimos una reunión en la que se tuvieron acuerdos en presencia de Dr Betancourt, Dra. Nieto, Claudia, Yanira, William y Marta Alicia. Se creó una matriz de trabajo y Silvio la llevó a Ginebra. El día que hubo reunión de Comité ejecutivo ampliado y la proyectamos y vimos las posiciones nuevas de parte del gerente de portafolio después de haber sido consultado. Se contactó a una consultora externa que reside en Colombia y se eligió para que llevara el proceso. Con ella hemos tenido varias conferencias vía Skype. Al correo de Silvio no se ha contestado porque la decisión queríamos traerla a pleno. Era urgente verla antes del 30 de septiembre, fecha límite para firmar acuerdo.

Dr. Betancourt:

Estamos preparando una nota con nuestra posición. Estaba acordado un proceso ordenado sistemática, en la que pasábamos de una convocatoria amplia para conocer instancias en el país que están interesadas en ser receptores principales. A partir de las que mostraran interés hacer análisis de capacidades para seleccionar a cinco organizaciones que entraran en proceso de desarrollo de capacidades que se iba a diseñar según criterios que utiliza el agente social del fondo. Para que conozcan las capacidades instaladas que deben tener para ser receptor principal. Y seleccionar con criterios de rigurosidad que tiene el ALF.

La decisión de quién es el receptor principal es del Fondo Mundial. Todo esto en un calendario que finalizaba en diciembre de 2013 y esto coincidía con finalización de fase 1 de proceso consolidado. Lo pusimos ahí para que no hubiera en el camino periodos donde ni hubiesen reportes, compras y cosas que día a día de implementación de propuesta requiere.

Queríamos que receptor principal seleccionado recibiera inducción y al inicio de fase 2 asumiera como receptor principal. Esa era la propuesta y le veíamos las mejores ventajas: proceso ordenado, sistemático.

Contrapropuesta de Fondo Mundial es que receptor principal tome posesión en algún momento de implementación de fase 1. Nos parece que no es aceptable porque genera distorsión y porque trabajamos con un tema en el que una semana de no terapia es atentatorio.

Proponemos decirle al Fondo que tenemos nuestra decisión y no hay criterios que la hagan inviable. Mantener decisión de que transferencia sea al final de la fase 1. Hemos buscado criterios de racionalidad para cambio de fechas y no las encontramos.

---

Dra. Nieto:

Lo que llama la atención es que se había aprobado financiamiento para formar organizaciones, y en la nota que mandan dicen que solo pondrán el 40% cuando sean internacionales

En el equipo habíamos planteado la importancia de dar seguimiento hasta fase 1 y hacer transición coordinada.

Lic. Ortiz propone ver correo enviado por Silvio Martinelli para saber a qué se responde.

Correo enviado por Silvio Martinelli:

**De:** Silvio Martinelli [[Silvio.Martinelli@theglobalfund.org](mailto:Silvio.Martinelli@theglobalfund.org)]

**Enviado el:** jueves, 18 de agosto de 2011 9:50

**Para:** Marta Alicia Magana

**CC:** Pilar Velasquez Gallego

**Asunto:** plan para cambio RP

Estimada Marta Alicia,

Dando seguimiento a lo hablado en El Salvador, quiero compartir la propuesta escrita de los próximos 10 pasos. Te agradezco si puedes compartirla con la Comisión nombrada por el MCP y otras personas así como consideras necesario.

Con respecto a lo conversado y después consultas internas, he tenido que modificar algunos puntos, en particular:

- a) No se puede usar el ALF para la pre-evaluación de los 1-5 potenciales RPs. Por eso, pensamos que la consultora internacional, apoyada por un equipo local, podrán contar con el apoyo nuestro y del ALF para recibir los formatos que usamos para evaluar los nuevos RPs y sugerencias. Sin embargo, serán ellos a encargarse de hacer el diagnóstico.
- b) Tenemos que tratar de llegar a la selección del nuevo RP a finales del 2012, en lugar de Junio 2013, para permitir un posible pasaje de responsabilidad durante el convenio si esto fuera posible (depende del diagnóstico y plan de fortalecimiento).
- c) Si entre las ONGs seleccionadas hay miembros de ONGs internacionales, la contribución del FM al plan de fortalecimiento será parcial, hasta un máximo del 40%. El resto debería ser cubierto por la sede central de la ONG.

Espero que lo siguiente sea aceptable por todos y poder seguir integrando los recursos y condiciones necesarios en los convenios a firmarse.

Saludos cordiales,

Silvio.

El correo adjunta el siguiente cronograma:

N.	Acción	Fecha límite	Resp.	Recursos	Costo	Fuente de fin.	Papel del FM
1	Este plan y los TDRs de los consultores son finalizados y consensuados	25-Ago-2011	MCP	N/A	N/A	N/A	Revisar documentos y aprobar costo
2	El MCP define los criterios de selección de máximo 5 ONGs (a seleccionarse a través de un llamado público)	31-Ago-2011	MCP				Revisar y dar visto bueno a los criterios
3	El MCP completa el proceso de selección de máximo 5 ONGs.	30-Nov-2011	MCP				Recibir los resultados de la selección (Acción de gestión)
4	PNUD produce un informe (usando el formato usado por el ALF) para evaluar la capacidad de las ONGs seleccionadas y define áreas que necesitan fortalecimiento para poder ser un RP del FM.	28-Feb-2012	PNUD	Consultor internacional +equipo local	30,000	Convenio VIH con PNUD, primera fase	Recibir el informe (Acción de gestión)
5	PNUD desarrolla un plan de capacitación costado y consensuado con las ONGs seleccionada, el FM y otros potenciales socios que apoyen el proceso.	30-Abr-2012	PNUD				Aprobar el uso de fondos (condición en el convenio)

5	PNUD (y otros potenciales socios) implementa el plan de fortalecimiento durante un periodo de 3-6 meses.	31-Oct-2012	PNUD	TBD	TBD	Fondos de Fase 2 y otras fuentes potenciales	Recibe informes de progreso en los PUDRs
6	El MCP selecciona el nuevo RP	30-Nov-2012	MCP	-	-	-	Recibe formalmente la decisión (condición en el convenio)
7	El ALF evalúa el RP	A definirse	LFA	LFA	N/A	N/A	Solicita la evaluación
8	El convenio con el nuevo RP es firmado lo mas pronto posible. Si todavía queda una brecha en la capacidad del nuevo RP, el PNUD debería seguir apoyando la ejecución como SR, apoyo externo o RP para el periodo restante asegurando que las funciones esenciales y la capacitación sigúan adelante.	A definirse	FM+RP	N/A	N/A	N/A	Firma el nuevo convenio.
9	El MCP y PNUD producen un informe de 'buenas practicas'	A definirse	MCP+ PNUD	A definirse	A definirse	A definirse	Recibe y disemina informe

Lcda. Marta Alicia de Magaña: El Comité ha trabajado criterios y han contactado a consultora. Que después de recibir herramientas del ALF se ha retractado. Al aplicar las herramientas del ALF es una auditoría de instituciones que hay que hacer. Con las indicaciones iniciales, ella había entendido que iba a dar un taller, las iba a llamar, y les iba a preguntar algunas cosas e iba a presentar una recomendación. Pero cuando se le dijo que era in situ, con normativas. La función de Fondo Mundial es revisar, nosotros lo habíamos mandado, él lo revisó y no le hizo ajustes. Tenemos hasta el 30 de noviembre la selección de 5 ONGs, el Fondo recibirá resultados de selección. Va a haber que tener un plan de fortalecimiento para cada uno.

Porque queremos poner al nivel a las instituciones, en algunas las deficiencias van a ser en compras, en otras en recursos humanos. Ese plan de fortalecimiento, que es de capacitación

Dr. Betancourt:

Tres meses es insuficiente.

Lcda. Claudia de Morales:

Hay que hacer una diferencia entre capacitación y fortalecimiento. Capacitación es contarles en qué consiste ser receptor principal del Fondo Mundial. En fortalecimiento se podría crear manual de procedimientos, y capacitarlos sobre este manual, ese es un ejemplo. Otro es el de finanzas, hacer manual financiero.

Sr. William Hernández:

Hay que tomar en cuenta que estamos contando con el tiempo y el personal de las unidades ejecutoras. La propuesta que ellos plantean es débil y ponen en riesgo no solo a los recursos humanos de las unidades ejecutoras sino la calidad de las intervenciones y propuestas. Nuestra propuesta también es ir corriendo pero sacrificando menos los procesos y las personas.

A pesar de que lo discutimos nosotros en esa mesa, nosotros no estábamos tomando decisiones con ellos. El MCP era quien debía decidir en esa ruta crítica, así como ellos tenían que llevarla a aprobar. Los que tienen que hacer la experiencia de estos procesos son las unidades ejecutoras. Adicionalmente a los informes, los procesos, los informes, las unidades ejecutoras van a tener que estar dando acompañamiento por más consultores que contratamos, manuales o herramientas tengamos. Las unidades ejecutoras son las que tienen que hacer la transferencia, si todavía las tenemos.

Como dice Claudia los que tienen que hacer la transferencia de conocimientos y experiencia son las unidades ejecutoras. En esta inestabilidad que se han generado para los profesionales es de ir buscando con mucha anticipación su estabilidad.

Donde perdemos tiempo, según ellos, es en este tiempo de capacitación, que no puede ser aceptable en un periodo de tres meses. Que no es capacitación, es transferencia de conocimientos con todas las herramientas en los vacíos que estas instancias demuestren en la evaluación.

Dr. Orellana:

¿Se capacitan a los cinco candidatos o solo al elegido? ¿Las unidades ejecutoras continúan con nuevo receptor principal? ¿En ese caso no hay que transferir?

Lcda. Claudia de Morales:

A mi Silvio me escribió antes de mandar ese correo, es una suspensión en marcha, que tiene reportes, metas, etc., el Fondo Mundial a cada rato pide procesos adicionales. Entonces yo le pregunté: ¿En una transferencia de esta naturaleza quiere decir que habrá dos unidades ejecutoras funcionando al mismo tiempo? Me dijo que lo que podemos hacer es que haya la mitad de la unidad ejecutora trabajando en PNUD y la mitad en nuevo RP y que la mitad la fuera absorbiendo paulatina el nuevo RP. Yo pregunté: ¿Y quién reporta, si hay dos unidades ejecutoras? No me supo contestar. ¿Ustedes creen que PNUD se puede desligar del resultado?

No se puede.

Sr. William Hernández:

El nuevo RP puede reportar, pero acá habrá quiebres y PNUD no se puede hacer responsable de eso, porque lo ha estado haciendo bien.

El control total de subvención es de quién firma. Habrá un procedimiento convulsionado. Cuando hablamos de la salida de PNUD, nunca he estado de acuerdo, era porque era una instancia internacional y ahora ellos incluyen instancias internacionales. A este proceso de cambio ellos lo ven tan interesante porque asumen que nunca les decimos sus errores. El fondo no recuerda que aquí pasa un año sin fondos y las propuestas no se detienen.

Esa es la importancia de nuestra posición. No podemos detener el proceso de salida de PNUD ya decidida en Fondo Mundial. Pero asumiendo que eso es innegociable a Fondo Mundial, estamos de acuerdo en que salga pero con los menores costos del país y sus menores costos institucionales en términos de los años en que manejo los fondos como receptor principal.

Dr. Orellana:

¿Darán caja chica mientras se reciben fondos a nuevo RP, para depender de esos colchones para poder garantizar el trabajo aunque no lleguen los cheques?

Lcda. Marta Alicia de Magaña: Por eso se va a convocar para que las instituciones que se sientan capaces apliquen.

Dr. Betancourt:

Pero ese nunca ha sido un criterio o requisito a cumplir.

Sr. William Hernández:

Aquí nadie habla de colchones, contrapartidas ni nada porque el Fondo asume que todo lo hace bien. ¿Quién va aceptar eso si hay retrasos?

Lcda. Claudia de Morales: Nuestra experiencia fue para el inicio de la Ronda del RCC, que se tardaron cuatro meses.

Lcda. Carla Zacapa, PNUD: Suceden las dos cosas: se sacrifica personal pero por eventos concretos hay atrasos. Lo cierto es que siempre se reporta la necesidad de cierto colchoncito.

Lic. Ortiz:

Es una responsabilidad elegir RP. Razones hay para proponer que se reconsidere. Pero hay que pensar en tercera vía por si se cierra el Fondo Mundial. Y si hay evaluaciones anteriores donde quedaron algunos hay que retomar ese proceso como insumo. Porque aquí estamos en un punto en el que nosotros como país tenemos una propuesta y ellos tienen otra. Si se consigue otra alternativa hay que comenzar ya.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: Estamos haciendo una carta en respuesta a la propuesta de Silvio, y en ella vamos a colocar los insumos que se recojan en esta mesa. (se muestra la carta)

Dra. Herrera Rebollo:

A veces uno cuando lee se dedica a leer el contenido como está pero siempre hay que leer entre líneas.

---

Lcda. Marta Alicia de Magaña:

Es demasiado ambigua la posición con el PNUD. Tendríamos nuevo RP pero aún enviamos las responsabilidades a PNUD.

Dra. Herrera Rebollo:

Hay que justificar contundentemente que continúe el RP actual, en esa transición habrá una serie de problemas. Recuerden la coyuntura política.

Lcda. Marta Alicia de Magaña:

Hay que hacer análisis cruzado donde veamos los tiempos, las ventajas y las desventajas con relación al país.

Dr. Orellana:

¿Conocen alguna experiencia exitosa en área donde una ONG con estas condiciones haya aceptado ser RP y haya sido exitosa? ¿Que pasaría si MCP no acepta esa propuesta?

Sr. William Hernández:

Como decía Francisco (Ortiz), tenemos que construir una tercera vía. Somos un país exitoso, hemos pasado la NSA con buenas observaciones. Pero no sé si hay un país que haya dicho al fondo mundial que las cosas se hacen como ellos quieren. Según las bases, el MCP es la máxima autoridad para establecer qué quiere y se hace en el país, tenemos el respaldo necesario para argumentar nuestra propuesta.

Honduras acaba de cerrar receptor principal. Inicialmente era PNUD, pasó a una ONG y de nuevo regresa a PNUD. A nosotros nos piden que PNUD salga, y ahora le piden apoyo en Belice. ¿El PNUD de Belice no administra El Salvador?

Lcda. Claudia de Morales: Es PNUD Belice, pero depende de El Salvador.

Sr. William Hernández: Eso nos deja intrigados, como dice Dra. Rebollo, para saber en realidad cuál es el fin. En términos de recursos: Redes de América Latina dicen que PNUD se enriquece con donaciones de Fondo mundial y PNUD, pero eso no llega al 7%.

Dr. Betancourt:

Silvio pregunta si es posible la respuesta, no es posible por las siguientes razones.

Nosotros tenemos una reputación de prestigio respaldado por el testimonio de las diferentes comisiones que han venido a vernos, Fondo Mundial, ONUSIDA.

Tenemos que pedir proceso ordenado.

Hay que preguntar a PNUD si acepta salir en medio de fase 1. ¿Acepta entrar a un tremendo desfase e inestabilidad del personal de su unidad ejecutora? No generemos inestabilidad nosotros también en una unidad que ha desarrollado un buen trabajo. Y hay que decirle a MINSAL que se prepare. Es cuestión de firmar o no firmar convenio.

Dra. Nieto:

Esta situación la hemos discutido con la señora ministra y la Dra. (Ministra) está en la posición que así como los toman de ejemplo de buena ejecución, Fondo Mundial debe respetar decisión de país para definir proceso de la decisión que el país quiere seguir, por proceso y gobernanza tenemos la responsabilidad de asumir. Se le debe pedir al fondo mundial que respete la decisión que MCP tome porque el que tiene que tomar la decisión es el mecanismo.

Ella avalará la decisión que MCP tome porque se busca la mejor decisión para país. Y así podemos sentar precedente en gobernanza y funcionamiento de mecanismos. Ahorita hay crisis de MCPs en todos lados y nosotros debemos sentirnos orgullosos de ser tomados como ejemplo.

Dra. Rebollo: Para Gobernanza de procesos que se llevan para el éxito de proyecto, no se puede aceptar el cambio de RP. Debemos seguir como hemos trabajado. Defendamos lo que hemos hecho. Que respeten nuestra decisión para continuar siendo buenos y mejores, queremos que esto continúe tal como está.

Lcda. Claudia de Morales:

Don Roberto Valent me pidió esta mañana que les comparta la posición de PNUD. Dentro de poco recibirán copia a nota que despachamos al jefe de los jefes regionales, Urban Weber.

PNUD no está en disposición de firmar posible salida en medio de la fase porque esto pone en riesgo mucho de lo que hasta ahora se ha logrado.

El PNUD como RP negocia con MCP, no con Fondo Mundial.

El país ha desarrollado muchas capacidades y puede asumir ser receptor principal.

Oficinas de PNUD son de país no hay un solo funcionario internacional.

De cualquier forma, nosotros estaremos apoyando cuando el país, el MCP o el MINSAL lo soliciten. Nosotros no vamos a firmar.

Adicionalmente, quiero manifestar otra situación. En negociación de subvención desarrollada incluimos costos directos en unidad ejecutora en ejecución de propuesta. Fondo Mundial dice que no puede reconocer a persona encargada de Procurement. Por transparencia no está en unidad ejecutora. Pero PNUD dice que no puede asumir. Da impresión que no se comprende que es un costo relacionado a la subvención. Nos parece inaceptable que no se asuma el costo del Procurement. No estamos de acuerdo en firmar, en octubre, un Agreement para salir a media fase.

Una salida de esta manera es bien hostil. No comprendemos por qué, habrá aspectos corporativos que no conocemos.

Marta Alicia:

Responder al correo con nota. El espíritu de la nota es pedir a Fondo que se firme acuerdo con PNUD y PNUD termine su acuerdo en 2013 y llevar proceso de fortalecimiento con instituciones nuevo RP.

Sr. William Hernández:

La licenciada Mendoza nos ampliará cómo el Ministerio funciona o qué mecanismo se puede utilizar para RP carta es MINSAL. No sé si ese es el momento de hacer este análisis o incluir en análisis de riesgos en transferir fondos a ministerio con RP. En mapa de riesgo deben incluirse los riesgos políticos.

Dra. Nieto:

De lo que conozco no sé si el Ministerio tiene potestad de contratar sub receptores para ejecutar proyectos. Eso implicaría modificar o crear un reglamento de conflicto de intereses, un marco legal, operativo, administrativo que permita ejecución de fondos. Tenemos establecidos todos los procesos administrativos que se apegan a la ley LACAP y para esto tendríamos que hacer consulta porque es una actividad que no está contemplada dentro de las operaciones del ministerio. Porque hay que incorporar Corte de Cuentas, Ministerio de Hacienda, tiene que ser sometido a serie de consulta.

Lcda. Mendoza.

En la experiencia de manejo de fondos se hacen cartas acuerdos entre titular de Ministerio y gerencia de la ONG, en la carta acuerdo quedan compromisos del ministerio y ONG. Lo que trasferimos a PNUD, el fondo mundial lo permite como gasto, tendríamos que ver cómo se hace en ONG. Tenemos que ver proceso y sustentar en manual de procedimientos sustentado con fondo global y ver metodología.

Marta Alicia: ¿Hay ejemplo de trabajo con ONGs en el Ministerio?

Dra. Anabel Amaya:

Ya la política de MINSAL no va en línea de subcontratar ONGs. En el caso de Plan Internacional tenemos cartas acuerdo porque hacemos trabajo en conjunto donde tenemos donante que ofrece cierta partida presupuestaria para un tema, pero no ejecutamos fondo del Ministerio, es lo contrario: Plan aporta al Ministerio.

Dr. Betancourt:

Establecer alternativas sobre convenios o cartas acuerdo para que cuando las instituciones acepten la subvención aceptan estos términos y en estos términos MINSAL no tendría problemas con Corte de Cuentas porque forma parte de convenio de subvención.

Dra. Amaya:

Eso es un convenio de cooperación externa. Ong canaliza y traslada a transnacionales.

Lcda. Mendoza:

Debe haber una carta acuerdo.

Sr. William Hernández:

Eso es parte de análisis de riesgos. Vamos a pedirle a Meg empezar a hacer discusión sobre análisis de riesgo para ver cómo se forma: si se forma el comité de propuesta.

Lcda. Marta Alicia de Magaña:

Mi recomendación es que haya un miembro por sector para que cada sector se sienta representado y comunique los procesos a sus sectores. Atlacatl y Misión mundial están interesadas en conocer el proceso, si aplicaremos a NSA.

Dr. Betancourt:

Me confundo bastante porque tenemos dos años trabajando proceso NSA y ahora metemos ruido en ronda 11 porque estamos atrasados para participar en criterio de ronda 11. Adónde está el análisis que hicimos sobre financiamiento en instituciones en el país. Fondo mundial tiene dificultades de financiamiento. Vamos a dedicarle tiempo, nuevo comisión a ronda 11, cuando lo que tenemos que trabajar es NSA. La consulta es importante, ciertamente, pero ya había decisión en función de ronda 11 o NSA. NSA nos abre puertas no solo con el fondo. El fondo dice si NSA falla pueden entrar a ronda 11. Eso no es posible. No hay tiempo para preparar propuesta para entrar a ronda 11 que sea competitiva con otros 140 países. Hagan la comisión, pero no me dejen dentro.

Lcda. Marta Alicia de Magaña:

La comisión es para los dos procesos. Tenemos que presentar y justificar a fondo que tuvimos esta discusión. Una respuesta razonada.

Sr. William Hernández:

La comisión se ha expresado muy bien, el fondo global se ha expresado muy bien. Con datos preliminares que tenemos buenas luces para ir a NSA. Ya hicimos discusión para aplicar o no a NSA. Podemos empezar a trabajar ya con consultores con propuesta NSA.

El Dr. Garay trajo tema de ronda 11 porque plantea que piensa solo trae componente VIH y coinfección, pero no para tuberculosis.

Hay que recordar que MCP no es solo VIH sino también tuberculosis. Habría que ver qué opina la señora Ministra si ella cree que podemos entrar a NSA y a ronda 11 por tuberculosis.

Dra. Nieto: La Dra. Rodríguez está clara que entramos a NSA. La Ministra está clara en que la propuesta de Ronda 11 en mecanismo regional. La doctora está de acuerdo en ronda once como MCR, que somos parte. Pero para tuberculosis hay que plantearlo. No se ha dicho presentar propuesta malaria.

Sr. William Hernández:

Proponer a MINSAL sentarse, reunirse y valorar situación Tuberculosis y traerlo a MCP.

Lic. Isabel Villegas:

Me uno a propuesta del Dr. Betancourt y Dra. Nieto para entrar a NSA.

**Pleno apoya entrar a NSA.**

**Se decide entrar a NSA.**

Dra. Nieto.

Si entramos en NSA hay que entrar ya con receptor principal. MCP selecciona receptor principal y Fondo mundial lo valida.

Dr. Betancourt:

Hay que armar equipo que hable con Silvio y explique el proceso en que nos quedamos y aplicamos a NSA.

Dra. Nieto:

Cualquier proyecto de la misma enfermedad se envía a la misma cuenta.

Dr. Orellana:

En ese escenario no hay que elegir otro PR porque asumiría ministerio (de salud).

Lcda. Claudia de Morales:

En ese proceso ministerio debe entrar a fortalecimiento porque entrará de nuevo al proceso.

Dr. Orellana:

¿Esto aumenta carga?

Dra. Nieto:

Se tiene que fortalecer el equipo.

Lcda. Alexia Alvarado:

Hay definir términos de referencia para consultores, necesitamos eso ya. Necesitamos hacer ya procesos de contratación de consultor.

Lcda. Marta Alicia de Magaña:

De entrada tenemos apoyo de ONUSIDA.

Dra Nieto:

Hay que crear dos comisiones. Acuerdo MCP después de analizar resultados se va a NSA pero hay condicionante de formar comisión que haya representante de cada sector en comisión. Susan dice que continúe la comisión de JOAB, la otra condición es que se contrate asistencia técnica de dos consultores, programático y financiero, tenemos la propuesta de Meg.

MCP tiene que tomar decisión si selecciona doble vía, para ver posibilidades de doble vía o un solo receptor principal. El equipo. Se forma aquí. Luego se unen las unidades ejecutoras, los donantes, en este caso es PASCA.

**Próxima reunión:**

29 de septiembre, lugar por confirmar. Hora: 9:00 a.m.

Se enviará carta de trabajadores sector privado. Se enviará a todos los miembros del MCP-ES por transparencia